

Gobierno Regional del Callao

11 FEB 2011
PATRICIA IVONNE SALAS CASTAÑEDA
Jefa de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 000137

Callao, 09 FEB 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, dentro del Sistema Nacional de Defensa Civil, se encuentran los Sistemas Regionales siendo por ello necesario conformar uno en la Provincia Constitucional del Callao, debiendo expedirse para dicho efecto la correspondiente Resolución Ejecutiva Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva N° 123 de 04 de febrero de 2011 se designó a los miembros del Comité Regional de Defensa Civil de la Provincia Constitucional del Callao;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867:

RESUELVE:

Artículo 1.- Reconformar el Comité Regional de Defensa Civil de la Provincia Constitucional del Callao, quedando conformada de la siguiente manera:

- **Dr. Félix Manuel Moreno Caballero**, Presidente del Gobierno Regional del Callao
- **Gral. PNP (R) Walter Mori Ramírez**, Vicepresidente del Gobierno Regional del Callao
- **Gral. PNP (R) Daniel de la Flor Cam**, Gerente Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, quien asistirá como Secretario Técnico al Comité
- **Dr. Juan Sotomayor García**, Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao
- **Dr. Iván Rivadeneyra Medina**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista
- **Lic. Daniel Lecca Rubio**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua – Reynoso
- **Dr. Pedro López Barrios**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Perla
- **Lic. Pio Salazar Villarán**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Punta
- **Lic. Omar Marcos Arteaga**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ventanilla
- **Jorge Agostil Pretel Florian**, Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado Nuestra Señora de las Mercedes
- **Gral. PNP Francisco Oswaldo Pasco La Madrid**, Jefe de la Región de la Policía Nacional del Perú
- **MAG. FAP Eduardo Maravi Lindo**, Comandante General del Ala Aérea N° 02 de la Base de Fuerza Aérea en el Callao
- **CrnI. Ejercito del Perú Raúl Orellana Blotte**, Jefe de la Legión Peruana de la Guardia
- **Contraalmirante Carlos Zárate Cáceres**, Comandante de la Segunda Zona Naval del Callao
- **Brig. My. CBP Eduardo Palomares Naranjos**, Jefe de la Quinta Comandancia Departamental del Callao, del Cuerpo Gral. De Bomberos Voluntarios del Perú
- **Mons. Miguel Irizar Campos**, Presidente de Cáritas Diocesana del Callao
- **Ing. Nancy Villela Alvarado**, Consejera Regional del Gobierno Regional del Callao



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

PATRICIA IVON...

Jefa de la Oficina de...

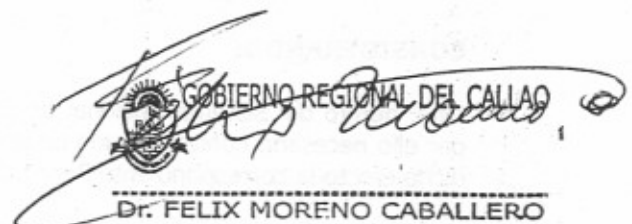
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

- Lic. Héctor Julio Gutiérrez Napan, Gobernador de la Provincia Constitucional del Callao
- Dr. David Pablo González Sáenz, Gerente Regional Salud del Gobierno Regional del Callao
- Dr. Víctor Manuel Portilla Flores, Director Regional de Educación del Callao
- Sr. Jaime Daly Arbulú, Presidente de Lima AIRPORTPARTNERS – L.A.P PERÚ
- Sr. Hugo Tello Castillo, Presidente del Directorio de CORPAC
- Ing. Jorge Kahuazo Tokuso, Gerente de Servicios Norte de Sedapal
- Adm. Cinthia Chávez Rosas, Gerente de Edelnor Callao

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, la notificación de la presente Resolución a las personas señaladas en el artículo precedente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE